

United

Beneficios

Al utilizar la tarjeta podrás gozar de los siguientes beneficios exclusivos cada vez que viajes:

- **Bono de bienvenida** de 20,000 millas después de realizar compras acumulables por USD 1,000* dentro de los primeros 3 meses a partir de la apertura de la cuenta. ⁽¹⁾
- **Millas acumuladas por transacción:** 3 millas por cada dólar en las compras realizadas en United Airlines y 2 millas por cada dólar en todas las demás compras. ⁽¹⁾
- **Bono de facturación trimestral:** 1,500 millas por acumular compras por USD 3,000* o más al trimestre, año calendario. ⁽¹⁾
- **Prioridad para abordar.** ⁽²⁾
- **Hasta dos maletas documentadas sin costo.** ⁽³⁾
- **6 Meses sin intereses** al realizar compras en el extranjero por un monto mínimo de \$3,000 pesos. ⁽⁴⁾
- **6 Meses sin intereses** en Educación. ⁽⁵⁾
- **Promoción exclusiva: 6 Meses sin Intereses** en tus compras durante los primeros **30 días** después de activar tu tarjeta física. ⁽⁶⁾
- Difiere tus compras nacionales o internacionales superiores a \$20,000 pesos pagando con tu Tarjeta de Crédito United a **20 meses con intereses a una tasa de interés preferencial del 18.0% anual.** ⁽⁷⁾

BENEFICIOS VISA**

- **Servicio Visa Concierge** disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.
- **Visa Travel Experience:**
 - **Airport Parking**, disfruta de 3 días de estacionamiento al mes en el Hotel Camino Real en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM).
 - **Transporte al aeropuerto**, disfruta de 3 viajes al año de hasta \$300 pesos hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).
 - **Beneficios especiales en Hoteles** con Visa Luxury Hotel Collection.
 - **Visa Airport Dining** disfruta de descuentos en restaurantes dentro del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México (AICM).
- **Seguros y asistencias para tus viajes nacionales e internacionales.**

*O su equivalente en M.N.

**Aplican restricciones, consulta todos los términos y condiciones de los beneficios en www.visa.com.mx Los beneficios están sujetos a cambios sin previo aviso.

⁽¹⁾ Para el bono de bienvenida, de facturación y acumulación de millas, las compras que no generan millas son: cargos recurrentes, **compras a meses sin intereses en comercios**, compras cuasi-cash, ni las realizadas en portales de azar, casinos, disposiciones de efectivo, cheques de conveniencia, comisiones, transferencias de saldo, giros postales, intereses, sobregiros, cargos fraudulentos o no autorizados.

Para aclaraciones relacionadas con bono de bienvenida, de facturación y acumulación de millas, el periodo para realizarlas es de 90 días hábiles contados a partir de la fecha de su generación o entrega, según corresponda. Para realizar aclaraciones dentro del plazo indicado, favor de comunicarse a Línea Preferente: **81-8156-4444**.

⁽²⁾ **Prioridad de abordaje:** El titular de la tarjeta y acompañantes de viaje en la misma reserva son elegibles para el abordaje prioritario; los adicionales sólo son elegibles si están en la misma reserva que el tarjetahabiente titular. Para tener prioridad de abordaje, el titular de la tarjeta debe incluir su número de MileagePlus® en la reservación. El abordaje prioritario sólo está disponible en vuelos operados por United y United Express; en vuelos operados por socios con códigos compartidos no aplica. Los tarjetahabientes recibirán prioridad de abordaje después de miembros Premier® y pasajeros con Premier

Access® y pasajeros que requieran asistencia especial. Banorte no es responsable de la provisión o falta de beneficios descritos anteriormente. El abordaje prioritario estará disponible después de 2 semanas de la solicitud de la tarjeta.

(3) Equipaje sin costo: Hasta 2 maletas documentadas sin costo. El titular de la tarjeta y un acompañante de viaje en la misma reserva son elegibles para documentar la primera y segunda maleta estándar sin costo. Los tarjetahabientes no titulares son elegibles sólo si están en la misma reserva que el tarjetahabiente titular. Para recibir este beneficio, el titular de la tarjeta debe incluir su número de MileagePlus® en su reserva y usar su Tarjeta United para comprar su boleto. Este beneficio sólo está disponible en vuelos operados por United y United Express; en vuelos operados por socios con códigos compartidos no aplica. Pueden aplicarse cargos de servicio para maletas adicionales, sobredimensionadas o con sobrepeso.

Los miembros que ya están exentos de cargos por el servicio de equipaje documentado no recibirán un beneficio de equipaje adicional sin costo. Este beneficio aplica de la siguiente manera: 2 maletas por persona, pero no más de 4 maletas por reserva (por ejemplo, varias personas registradas bajo un mismo número de reserva). En aras de la claridad, en los casos en que la primera maleta puede ser documentada de forma gratuita (por ejemplo, debido a la ruta o el estatus de miembro Premier o la clase del boleto), sólo la segunda maleta sería eximida. En los casos en los que no se pueda documentar ninguna maleta sin costo, se eximirá el pago de las dos primeras maletas.

Consulta todos los beneficios, servicios, asistencias, seguros y mucho más, que tiene tu Tarjeta de Crédito United en: www.banorte.com/bancapreferente, sección de Tarjetas de Crédito.

Todos los beneficios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Requisitos de Contratación

- Ser persona física o física con actividad empresarial.
- Edad de 18 a 74 años 11 meses.
- Ingresos mínimos comprobables de \$7,000 pesos mensuales.
- Buen historial crediticio.

Documentación

- Completar y firmar la Solicitud de Tarjeta de Crédito, integrar sus datos de identificación completos, incluyendo R.F.C. y CURP.
- Original y copia de Identificación Oficial vigente:
 - ✓ Credencial de elector (emitida por el INE/IFE).
 - ✓ Pasaporte extranjero y forma de calidad migratoria (con CURP), sólo en caso de ser extranjero (residente permanente o calidad migratoria de inmigrante a inmigrado).
 - ✓ Acciones de verificación. ⁽¹⁾
- Original y copia del comprobante de domicilio particular:
 - ✓ Boleta predial (último periodo), recibo de luz, teléfono fijo, gas natural o agua; así como servicios domiciliados de tv (con antigüedad máxima de 3 meses) o contrato de arrendamiento vigente.
 - ✓ Credencial de elector, si el domicilio es el mismo al que aparece en la solicitud.
- Original y copia de comprobante de ingresos:
 - ✓ Recibo de nómina del último mes que muestre timbre fiscal o los últimos tres estados de cuenta en donde se refleje el depósito abono de nómina. ⁽²⁾
 - ✓ Los últimos tres estados de cuenta de inversión o de cheques.

(1) El cliente deberá otorgar su consentimiento para la autenticación y verificación de su identidad con datos biométricos (huellas dactilares o reconocimiento facial). Así mismo, se realizarán acciones de verificación en línea de su credencial de Elector y CURP.

(2) En caso de que los recibos de nómina no cuenten con timbre fiscal, será necesario complementar con estados de cuenta bancarios timbrados que demuestren los ingresos indicados en el recibo de nómina. Los estados de cuentas y recibos de nómina que pueden ser considerados serán únicamente aquellos emitidos en México.

Modalidades de contratación

- Denominación: Crédito en Pesos, Moneda Nacional.
- Cobertura Geográfica: La Tarjeta de Crédito United es aceptada en México y en el extranjero.

Recomendaciones de uso

- No dar a conocer el Número de Identificación Personal (NIP).
- No grabar el NIP en la Tarjeta de Crédito o guardarlo junto a ella.
- Destruir el documento con el NIP una vez memorizado.
- Cambiar el NIP frecuentemente.
- Cuidar la Tarjeta de Crédito para evitar su uso indebido o fraudulento.
- Cubrir el teclado de la terminal cuando realices compras en comercios.
- Banorte nunca te solicitará por correo, SMS o llamada telefónica tus usuarios y contraseñas, fecha de vencimiento, CVV o NIP de tus tarjetas.

Tu Tarjeta de Crédito Banorte cuenta con tecnología de Pagos sin Contacto (**Contactless**), lo que te permite autorizar los pagos sin insertar la tarjeta en una terminal de comercio, solo necesitas acercarla. *IMPORTANTE: Monto máximo \$1,000 pesos por transacción, si el monto es mayor se deberá insertar la tarjeta y teclear el NIP.*

Para este producto el Cliente podría elegir Tarjeta de Crédito Inmediata como medio de disposición del crédito contratando en sucursal. La instrucción de activación de esta tarjeta podrá efectuarse bajo autorización biométrica del Cliente.

Comisiones

Concepto	Monto	Periodicidad
Administración de tarjeta del titular	\$3,200.00	Anual
Administración de tarjeta adicional ¹	\$1,050.00	Anual
Tasa de interés anual ordinaria (variable)	T.I.I.E.F. Compuesta por Adelantado a plazo de 28 días + 48 puntos porcentuales	
Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío	\$170.00	Por evento
Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío	\$170.00	Por evento
Emisión de tarjeta titular; personalizada	\$170.00	Por evento
Emisión de tarjeta adicional; personalizada	\$170.00	Por evento
Disposición del crédito en efectivo² (% sobre el monto retirado):		
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero)	5.00%	Por evento
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático de otros bancos)	5.00%	Por evento
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático del extranjero)	5.00%	Por evento
Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banca por internet)	5.00%	Por evento
Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banca móvil)	5.00%	Por evento
Disposición del Crédito en efectivo; (ventanilla)	5.00%	Por evento
Contratación de beneficios; meses sin intereses, durante 12 meses ³	\$1,500.00	Por evento
Penalización por pago tardío ⁴	\$430.00	Por evento
Penalización por inactividad; durante 3 meses	\$0.00	No aplica

Tarifas en Moneda Nacional sin I.V.A.

¹ Aplica a partir de la 2ª tarjeta adicional.

² Estas disposiciones no se realizan a través de **SPEI** o **TEF**.

³ Este beneficio **tiene vigencia de 1 (un) año a partir de la contratación**, y está disponible únicamente por invitación. La contratación se realiza exclusivamente a través de Banorte Móvil. El cobro de la comisión se efectuará en una sola exhibición y se aplicará por tarjeta seleccionada. El beneficio no se renovará de manera automática al término de la vigencia. Consulta términos y condiciones en www.banorte.com.

⁴ Aplica cuando el importe del incumplimiento de pago es igual o mayor al monto de esta comisión. Si es mayor la comisión que el importe del incumplimiento se pagará este último. La penalización por pago tardío se cobrará desde el primero y hasta el tercer periodo que no se realice pago o que se realice de manera extemporánea a la fecha límite de pago.

Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulta antes de realizar tu operación.

No se cobrará comisión alguna distinta a las señaladas. Todas estas comisiones causan el I.V.A. correspondiente.

Para más información, comunícate a la Línea Preferente: **81-8156-4444** o visita: www.banorte.com/bancapreferente

Los datos de contacto de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)** son:

- Teléfono: **800-999-8080** y **555-340-0999**.
- Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx
- Página de Internet: www.condusef.gob.mx

**Consultas, reclamaciones y aclaraciones (presentando identificación oficial y CURP).
Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE).**

- Teléfono: **800-627-2292**
- Correo electrónico: une@banorte.com

Advertencias

- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo, aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

CAT PROMEDIO United 77.5% sin I.V.A.

Para fines informativos y de comparación. **Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo 55.71% anual sin I.V.A. (variable).** Comisión Administración de tarjeta del titular \$3,100.00 M.N. sin I.V.A. Fecha de cálculo 16 de abril de 2026. Vigencia al 16 de octubre de 2026.

⁽⁴⁾ **CAT Promedio 0% sin I.V.A.** Informativo para meses sin intereses. Fecha de cálculo 16 de abril de 2026. Vigencia al 16 de octubre de 2026. Al realizar compras en el extranjero por un monto mínimo de \$3,000 pesos por ticket, no acumulables. Para solicitar la promoción es necesario comunicarse después de 72 horas y máximo 15 días naturales después de haber realizado la compra al teléfono: 81-8156-4444. No participan cargos recurrentes, compras cuasi-cash ni realizadas en portales de azar, casinos, disposiciones en efectivo, cheques de conveniencia, comisiones ni transferencias de saldo. Aplican restricciones. Conoce términos y condiciones.

⁽⁵⁾ **CAT Promedio 0% sin I.V.A.** Informativo para meses sin intereses. Fecha de cálculo 16 de abril de 2026. Vigencia al 16 de octubre de 2026. Aplica exclusivamente en pagos de servicios educativos: escuelas, colegios, universidades. Compra mínima de \$10,000.00 pesos por comprobante de pago no acumulable. Monto máximo a diferir \$250,000 pesos. Si la transacción tiene ajuste de meses sin intereses, no aplica la promoción. Para diferir el pago, solicítalo a través de Banorte Móvil o Banco en Línea. Hasta 15 días naturales posteriores a la compra para solicitar la promoción. Sujeto a cambios sin previo aviso.

⁽⁶⁾ **CAT Promedio 0% sin I.V.A.** Informativo para meses sin intereses. Fecha de cálculo 16 de abril de 2026. Vigencia al 16 de octubre de 2026. Aplica para todas las compras a partir de \$5,000 pesos y hasta \$30,000 pesos realizadas durante los primeros 30 días naturales a partir de la fecha de activación de la tarjeta física. Ticket no acumulable. Participan tarjetas titulares y adicionales. Aplica únicamente para Tarjetas de Crédito Banorte, excepto Tarjeta Banorte Básica, Banorte Conmigo y Corporativa. No aplica de forma simultánea con otras promociones. No aplica si el comercio difiere la compra. Participan compras en línea y en tienda física, nacionales y en el extranjero. Para solicitar los 6 MSI en las compras de los primeros 30 días, es necesario solicitarlo a través de Banorte Móvil, Banco en Línea o comunicarse 72 horas después de realizar tus compras con tarjeta física y/o digital al 81-8156-4444. Tienes 20 días hábiles posteriores a tus compras para solicitar el beneficio. No participan cargos recurrentes, ni realizadas en portales de azar, casinos, disposiciones en efectivo, cheques de conveniencia, comisiones ni transferencias de saldo. Aplican restricciones. Sujeto a cambios sin previo aviso.

⁽⁷⁾ **CAT Promedio 19.6% sin I.V.A.** Para fines informativos y de comparación. **Para meses con Intereses, tasa de interés del 18.00% anual fija.** Fecha de cálculo 16 de abril de 2026. Vigencia al 16

de octubre de 2026. Compra mínima por ticket no acumulable de \$20,000 pesos. No participan cargos recurrentes, compras cuasi-cash ni realizadas en portales de azar o casinos, disposiciones en efectivo, cheques de conveniencia, comisiones ni transferencias de saldo. Para solicitar la promoción llame al 81-8156-4444 de lunes a viernes de 8:00 a 21:30 hrs; o bien, solicítelo a través de **Banorte por Internet o Banorte Móvil**. Tienes hasta 15 días naturales posteriores a la compra para solicitar la promoción.

Contrata las tarjetas a través de la red de sucursales y canales autorizados.

Trámite sujeto a evaluación de crédito, el tiempo de respuesta podrá ser de hasta 72 horas dependiendo el canal de contratación.

“Banorte no brinda asesoría u oferta de productos y/o servicios a través de terceros en redes sociales, ni exige retribución alguna por evaluación de sus productos de crédito”.

Banca en Línea es un producto de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Consulta, términos, condiciones, comisiones, beneficios aplicables y requisitos de contratación en www.banorte.com.

Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.